

Fecha: 23-05-2025  
 Medio: El Mercurio de Valparaíso  
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Día de los Patrimonios: reencontramos con las historias que nos unen

Pág.: 2  
 Cm2: 735,7

Tiraje: 11.000  
 Lectoría: 33.000  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

## Día de los Patrimonios: reencontrarnos con las historias que nos unen

En una doble jornada, este sábado 24 y domingo 25 de mayo se celebra en todo el país una fiesta cultural en la que instituciones públicas y privadas abren sus puertas con el propósito de que la comunidad conozca, disfrute y reflexione en torno a nuestra memoria y a los diversos bienes y expresiones patrimoniales.

**D**esde Arica a Magallanes, este sábado 24 y domingo 25 de mayo tendrá lugar la versión número 26 del Día de los Patrimonios, evento que "nos invita a reencontrarnos con nuestras historias, a sentir nuestras raíces y a celebrar la diversidad que nos une como país", según señala el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, entidad organizadora de esta celebración. La idea es superar las exitosas estadísticas de la jornada del año pasado, cuando se registraron 1.624.348 visitas presenciales, llegando a un total que superó los tres millones si se considera la participación virtual.

En 1999 el Gobierno de Chile instauró esta fecha con el propósito de que toda la comunidad conozca, disfrute y reflexione en torno a nuestra memoria y a los diversos bienes y expresiones de nuestro patrimonio, que es mucho más que edificios,



ya que incluye las tradiciones populares, la música, la literatura, los sitios históricos o la comida. El Día de los Patrimonios nace de la necesidad de proteger y valorar los bienes culturales, tanto materiales como inmateriales, para poder legarlos a las futuras generaciones. La fecha se estableció formalmente a través del Decreto 252 del 2 de mayo de 2000, que lo designó para el último domingo de mayo.

En esa oportunidad, por primera vez se abrieron de manera gratuita edificios emblemáticos, bajo la coordinación del Consejo de Monumentos Nacionales, con el

propósito de que la ciudadanía pudiera conocer lugares que, en su mayoría, durante el año se encontraban cerrados al acceso al público general. En 1999 fueron poco más de una decena de espacios los que fueron visitados; al siguiente, el número creció y actualmente, tras más de dos décadas, son cientos las posibilidades que tienen las familias para recorrer, mirar, sorprenderse y admirar.

Si bien durante los primeros años la jornada se realizó en abril, a partir de 2001 se trasladó para el último domingo del mes de mayo, y a contar de 2018 se decidió que serían dos días los

dedicados al patrimonio, dejando para ello la última semana del quinto mes del año. De esta forma, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, espera promover no solo el disfrute y el conocimiento, sino también la reflexión ante aquellos espacios, tradiciones y costumbres que han ido formando la historia del país y la idiosincrasia de los chilenos, invitando a la comunidad a interactuar con el patrimonio nacional, a través de actividades gratuitas y descentralizadas.

**Más de un patrimonio**  
 Existen varias acepciones del

concepto patrimonio y coinciden en que se trata de un legado que se recibe del pasado y, como tal, es valioso y deber preservarse. Sin embargo, esta herencia no siempre es tangible, ya que también puede ser inmaterial y transmitida de cultura en cultura y de generación en generación.

Es así que existen varias categorías dentro del concepto, siendo quizás la más conocida el patrimonio arquitectónico, que son inmuebles emblemáticos dentro de un territorio, como palacios, castillos y casonas antiguas, existiendo en la Región de Valparaíso mu-

chas construcciones de este tipo, como el Palacio Presidencial del Cerro Castillo; el Castillo Wulff; la antigua Intendencia de la Plaza Sotomayor, actualmente edificio de la Armada de Chile; los museos de Historia Natural, Marítimo y Fonck, y lugares como el Monumento a los Héroes de Iquique.

También existe el patrimonio artístico o histórico, donde se incluyen muestras audiovisuales o colecciones de vestimentas o utensilios antiguos. Asimismo, se suma el patrimonio arqueológico, que tiene relación con restos paleontológicos o fósiles que se pueden encontrar en la

superficie, subsuelo o incluso sumergidos en cursos de agua o mar, y que por sus características entregan información de grupos socioculturales que vivieron en una zona determinada.

En el caso del patrimonio industrial, se trata básicamente de inmuebles o bienes que fueron construidos o creados con fines de actividades de extracción, transporte y distribución, entre otras, como es el caso de las salitreras del norte de Chile o el edificio de la ex fábrica Carozzi ubicado en la ciudad de Quilpué, que hoy alberga el municipio local.

Sin embargo, el patrimonio no son solo construcciones por creadas por el hom-

## 1999

*Fue el año en que por primera vez se abrieron de manera gratuita edificios emblemáticos, bajo la coordinación del Consejo de Monumentos Nacionales*

bre: también existe el patrimonio natural, donde geografía, flora y fauna forman un área digna de visitar y que, muchas veces, por sus características es protegida por el Estado. En el caso regional, en esta categoría entran lugares como el Parque Nacional La Campana, La Reserva Nacional Lago Peñuelas y el Monumento Natural Isla Cachagua.

Por otra parte, agrupando tradiciones, costumbres, técnicas y conocimientos que se traspasan de generación en generación, se encuentra el patrimonio inmaterial o intangible, que se traduce en fiestas populares, rituales, juegos o espectácu-

los como los chinchineros. Y Tesoros Humanos Vivos es la instancia oficial de reconocimiento que el Estado chileno otorga a comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares, por los significativos aportes que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos que forman parte del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile.

En tanto, el concepto de patrimonio cultural agrupa a un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición.

El hecho de que el patrimonio cultural se conforme a partir de un proceso social y



## 1.624.348

*Visitas presenciales se registraron en la versión 2024 de esta fiesta cultural, cifra que asciende a 3 millones si se considera la participación virtual*

cultural de atribución de valores, funciones y significados, implica que no constituye algo dado de una vez y para siempre sino, más bien, es el producto de un proceso social permanente, complejo y polémico, de construcción de significados y sentidos.

Así, los objetos y bienes resguardados adquieren razón de ser en la medida que se

abren a nuevos sentidos y se asocian a una cultura presente que los contextualiza, los recrea e interpreta de manera

dinámica. Y la celebración del Día de los Patrimonios es una manera de resignificar los bienes patrimoniales. ♦

## 2018

*Se decidió que serían dos días los dedicados al patrimonio, dejando para ello la última semana del mes de mayo.*